

SOLLER

SEMANARIO DE INFORMACION LOCAL

SOLLER

SEMANARIO DE INFORMACION LOCAL

Franqueo concertado

Sr. Jefe del Servicio de Prensa de Baleares

Calle Morey, 3

PALMA

Franqueo concertado

FUNDADOR Y DIRECTOR PROPIETARIO: D. Juan Marqués Arbona

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n.º 17 - SÓLLER (Baleares)

COLABORACION

VIÑETAS DE NUESTRO VALLE

SOLLER, FRUTO DE AMOR

(Notas para el panegírico de una ciudad)

Apenas abocetada esta viñeta, quizás algo más incolora que las anteriores, una duda nos ha brincado en el pensamiento. En el esfuerzo por resolvernosla, nos hemos argüido que, al fin y al cabo, está muy lejos de tener la trascendencia de, por ejemplo, las dudas hamletianas. De todos modos, no queremos que quede guardada en nosotros mismos. Ahí va ella: ¿Se nos ha tomado por unos aduladores de Sóller? No lo quisiéramos. Pretenden esos trabajos ser simples notas del natural, y mal cuadra la adulación con cualquier clase de realismo. Bien nos damos cuenta de que parece que no hacemos otra cosa que ir desgranando la teoría del elogio. Y, por añadidura, también hoy utilizamos el mismo tono cromático. Pero todo se anda en este mundo. Tenemos ya en cartera el esquema de un apunte en que deslizan algunos reproches a Sóller. Posiblemente no caerán en gracia a todos sus hijos. Pero así demostraremos que, por lo menos, tenemos el valor de ser fieles a nosotros mismos.

Empezaremos con el brocizaje de una realidad: los sollerenses quieren apasionadamente a su Valle. Siempre hirieron nuestra retina sensitivos destellos de ese cariño. Nos viene de niños la observación. En aquellos nuestros contactos con Sóller, cuando por gracia de un parentesco posábamos aquí, algunos veranos, nuestros reales infantiles, ya nos hacía mella la pasión que nuestros camaradas en la edad e ilusiones ponían en las cosas de su ciudad. No era, exclusivamente, ese «chauvinismo» puebleril tan corriente en todas las latitudes, sino que estaba matizado por un sentimiento de persuadida satisfacción que casi lo transmitaba. Instruida y abierta a los estímulos del exterior, la muchachada sollerense quería de veras a su ciudad. A su edad, ya tenía despierta esa conciencia de la continuidad que es lo que hace rendir fruto a las generaciones. Aunque igualmente apasionado, era todo lo contrario del muchacho cerril que quiere a lo suyo sólo por que ignora o no es capaz de imaginarse lo de fuera.

El amor de los sollerenses a su ciudad se nutre de distintas fuentes. Esbozamos en nuestra primera viñeta la fuerza con que la Naturaleza contribuye a aflorarlos. Pero fundamentalmente nace de ese causal entremezclado de ternuras, energías y experiencias adquiridas en la emigración y al cual la potencia económica permite resolver en realizaciones. El patriotismo local de las pasadas generaciones sollerenses no se diluyó en sentimentalismo. Llevando el genio intuitivo mallorquín dentro de sí, y puliéndolo con una serie de cualidades positivas adquiridas en la convivencia con razas terriblemente prácticas, supo domesticar una geografía y desbravar una naturaleza para erigir, a ellas enraizada, una ciudad casi perfecta.

Prescindiendo de todo enfoque a través del prisma de la vida espiritual de las ciudades, y utilizando otro tan amplio que abarque su fisiología, estamos por afirmar que no hay en España ciudad entre los diez y los veinte millares de habitantes que pueda parangonarse con Sóller. Y aún en la misma Europa hay que remontarse al supercivilizado Norte para encontrar puntos de referencia.

Ahí es nada haber sabido crear riqueza y sacarle su jugo: se mantuvo en tiempos mejores una línea regular marítima

con la Península y el Extranjero; hizo surgir un ferrocarril electrificado, con un itinerario panorámico de maravilla y superando gigantescas dificultades naturales; supo complementario con un tranvía suburbano al Puerto que, por su regularidad y comodidad, a todo se parece menos al tranvía de nuestros días; supo edificar con un estilo señorial y el sentido burgués de principios de siglo; dió vida a unos servicios de gas, luz, agua y frío industrial que han dado la nota de ejemplaridad en esta prolongada época de restricciones. Y luego, un aseo urbano que recrea la vista y el alma, pálido reflejo del que es habitual en los hogares; un comercio, una industria y una artesanía que sólo por contadas carencias obligan al viaje a la capital; una acomodación turística de primer orden; una habituación artística, cultural y social que, aunque muy «sui generis» en algunos aspectos, no deja de ser de buena ley. En fin, una ciudad tan armoniosamente organizada que, suponiéndola encajada en la normalidad de los tiempos, nos hace pensar en cual sería el tono de una provincia y de una nación que, por síntesis, en ella se vieran reflejadas.

Toda la fuerza de estas realizaciones reside en que no se mendigó el auxilio del Estado para ellas, sino que se debieron al espíritu de empresa típicamente sollerense. El egoísmo individual, motriz de tantas acciones humanas, supo aliarse con el egoísmo o conciencia de colectividad. Y así fué como, recreándose en su propia obra, el amor a su valle de los sollerenses se fué volviendo pasión.

Sóller, hay que confesarlo, no ha seguido progresando a su ritmo peculiar. Otras ciudades de nuestra misma Isla lo han hecho más notoriamente. Pero es que el signo de esta época de caos universal no le ha sido favorable. La savia nutritiva de su emigración se ha coagulado y aquellas bandadas cosmopolitas de visitantes dejaron de cruzar. Sólo la Naturaleza, inmutablemente generosa, ha seguido regalándole con sus periódicas floraciones. Sóller vive de sus rentas... Pero no hay que desesperar. El mundo volverá a iluminar poco a poco las negruras de su noche, y las cosas serán otra vez ellas mismas. Y entre estas cosas, nuestra Sóller.

BARTOLOMÉ SUAU TUGORES.
(Maestro Nacional de L'Horta)

CUARENTA AÑOS ATRAS

3 Febrero de 1906

En la sesión que celebró el Ayuntamiento el sábado próximo pasado propuso el señor Alcalde, D. Pedro Serra, Presidente de la misma, el engrandecimiento de la plaza de la Constitución con el derribo del edificio S Hostal y la cubrición del torrente Mayor en toda la longitud del tramo comprendido entre el puente y la calle de la Rosa, con lo que se agregaría también a la plaza la actual calle del Puente. Consideró la Corporación muy hermoso y aceptable este proyecto, como mejora de utilidad práctica para embellecimiento y ornato de esta población, y acordó el nombramiento de una Comisión compuesta de los concejales que forman la de Obras, ampliada con los Sres. Escalas, Morell,

En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria celebrada por la Comisión Gestora Municipal el día 16 de Enero de 1945

Los que asisten

Celebróse bajo la presidencia del señor Alcalde, D. Antonio Castañer Casasnovas, y a la misma asistieron los gestores señores Arbona, Bonnín, Castañer, Alcover, Morell, Deyá, Golom y Garau.

Acta sesión anterior

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Pagos

Se acordaron pagos por diversos servicios municipales.

Permisos para obras particulares

Después de la lectura de las respectivas instancias, se acordó conceder permiso para realizar obras particulares a los siguientes vecinos: D. Juan Colom Bernat, como encargado de D. Francisco Mayol y de don Juan Mayol; D. José Morell Ozonas, como mandatario de D. Miguel Canals, y doña Margarita Arbona Vidal.

A informe del Capataz de obras

Se resolvió pasar a informe del Capataz de la brigada municipal de obras una instancia promovida por D. Mateo Coll Llabrés solicitando sea dado de baja por el concepto de rodaje sobre aceras un almacén de su propiedad.

Autorización para un establecimiento de lechería

Visto el informe emitido por el Sr. Inspector Municipal Veterinario a la correspondiente instancia, se acordó autorizar definitivamente el establecimiento de lechería que tiene instalado D.ª Margarita Forteza, Vda de A. Piña, en la casa n.º 36 de la calle General Mola.

Colocación de lámparas en unos faroles

Vista una instancia promovida por don Miguel J. Bover Fiol y otros vecinos del camino denominado del «Murterá», se acordó reponer en forma de que no puedan ser quitadas ni estropeadas las lámparas eléctricas

Joy y Castañer (D. Francisco) que, bajo la presidencia del Alcalde proponente, lo estudie y haga las gestiones preliminares por ver si es posible su realización.

El teniente de navío de la escala de reserva D. Pedro Costa y Llobera tomó el domingo último el mando del distrito marítimo de Sóller, para el que fué nombrado por Real Orden de 4 del pasado mes de Enero.

Por la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción Pública ha sido nombrado maestro interino de la escuela de niños de Biniraix nuestro paisano don Jaime Borrás Ferrer, con el haber anual de quinientas cincuenta pesetas.

Durante la pasada semana ha estado en esta ciudad uno de los jefes de la importante Casa Decauville, de París, al objeto de examinar el trazado de la línea ferroviaria que ha de unirnos con la capital. Dicha casa es constructora de toda clase de materiales propios para la explotación de líneas férreas.

Se nota alguna demanda de naranjas y limones desde hace algunos días. En el vapor «Villa de Sóller», que salió anoche, fueron embarcadas regulares cantidades para el mercado francés. Cótsanse dichos frutos a 6'25 y a 10 pesetas la carga, respectivamente.

Ha sido concedido el pase a situación de supernumerario y autorizado para que preste sus servicios al Ayuntamiento de Sóller el ingeniero de caminos, canales y puertos D. Pedro Garau y Cañellas. Este señor, como saben nuestros lectores, es el que practica actualmente los trabajos necesarios para tender la línea del proyectado ferrocarril Palma-Sóller, que hallanse ya bastante adelantados.

que faltan en los faroles del alumbrado público existentes en el camino de referencia y dar las órdenes oportunas para ello.

Interesando la terminación de la pasarela de la playa

Se acordó darse por enterada la Corporación de una instancia presentada por el señor Director Gerente de la Compañía Ferrocarril de Sóller, S. A., solicitando se incluya en el Presupuesto municipal la cantidad necesaria para construir una pasarela sobre la desembocadura del torrente Mayor en la playa del puerto de esta ciudad.

Concesión de la excedencia a un guardia municipal

Habida cuenta de la correspondiente instancia suscrita por el interesado, se acordó conceder a D. Andrés Vivas Gallego la excedencia que ha solicitado en el cargo de Guardia municipal nocturno, a partir del día 1.º de Febrero próximo, por las razones que expone, y al propio tiempo se acordó cubrir interinamente dicha vacante por el Guardia municipal temporero D. Gabriel Vives Gamundí desde la referida fecha.

Instancia Maestros nacionales, solicitando baja por Utilidades e Inquilinato

Se acordó, de conformidad con lo solicitado mediante instancia presentada por los Sres. Maestros y Maestras nacionales de esta ciudad, darles de baja, y por lo tanto eximirles del pago del impuesto de Utilidades, por estar exentos de toda prestación personal o económica en los repartos vecinales, pero no respecto al arbitrio de Inquilinato, ya que este último se impone sobre el alquiler y no sobre el sueldo.

Licencia gratuita de circulación de bicicleta para el Celador de Teléfono

Se acordó, en vista de lo solicitado por la Compañía Telefónica Nacional de España, expedir a nombre de la misma una licencia o permiso gratuito de circulación de bicicleta para el Celador encargado de líneas telefónicas interurbanas que radican en esta localidad, en razón a la exención de carácter general de impuestos de que disfruta dicha Compañía.

Prohibición uso placas insignas similares a las del personal del Cuerpo de Policía

Se dió por enterada la Corporación de un oficio remitido por el Excmo. señor Gobernador civil de esta provincia, relativo a la prohibición del uso por los miembros de la Policía Urbana de placas insignas que sean similares o análogas a las que están autorizadas para el personal del Cuerpo General de Policía.

El jornal medio de un bracero en esta localidad

Visto un oficio remitido por el Sr. Capitán Secretario de la Junta de Clasificación y Revisión, se acordó fijar en nueve pesetas el jornal medio de un bracero en esta localidad, y participarlo a dicha Junta a los efectos procedentes.

El nombre del Dr. Gómez Ulla a una calle

Visto un oficio remitido por el Excmo. señor Gobernador civil de esta provincia, se acordó honrar la memoria del que fué insigne médico y Jefe de los Colegios de Médicos, Dr. D. Mariano Gómez Ulla, rotulando con su nombre una de las calles de esta ciudad tan pronto como exista alguna para ello.

Adjudicación por contratación directa

Se acordó aprobar la adjudicación por contratación directa, para durante el presente año, de la basura que se recoge en la barriada del Puerto, a D. Bartolomé Oliver Vicens, y el arriendo de la mesa n.º 1 de la carnicería pública a D. Juan Vidal Grau, cuyas subastas habían quedado desiertas el día 1.º del corriente mes.

No habiendo más asuntos a tratar, se levantó la sesión.

FOTOS Primera Comunión
CASTAÑER
Av. General Goded, 11, (Gran vía)

En el «Centro Mariano»

La Conferencia del P. Seguí

Continuando el ciclo de Conferencias en el «Centro Mariano», tuvimos el gusto de oír, en la tarde del domingo, día 31, la bien documentada del Rdo. P. Gabriel Seguí, Misionero de los SS. Corazones.

Nos habló sobre un tema familiarísimo para él, cual es «La Vida de los cristianos durante las persecuciones de los primeros siglos»; pues durante los siete años que permaneció en Roma el P. Seguí, cultivando los estudios de Teología Dogmática e Historia Eclesiástica, en que consiguió los títulos de Doctor, fueron frecuentísimas y detenidas sus visitas a los venerandos lugares santificados por aquellos cristianos primitivos, y principalmente las llamadas «catacumbas» o cementerios cristianos.

Y nosotros, guiados por la palabra del P. Seguí, ilustrada con impresionantes proyecciones, pudimos formarnos la idea de estar también visitando aquellos mismos lugares, contemplando al vivo ya la inmensa red de corredores subterráneos en visión de conjunto, ya la sección vertical de los mismos, con sus cámaras sepulcrales, con sus arcosolios, con sus sepulcros laterales conteniendo restos de cristianos y de mártires, señaladas sus toscas losas ora con la palma de victoria, ora con el monograma de Cristo, ora con el áncora símbolo de la esperanza, ora con la palma llevando en el pico el ramo de olivo, ora con el pavo real, símbolo de la resurrección, ora, en fin, con los símbolos de la eucaristía, figurada por el cesto de panes sobre el repetido «ig-zis», nombre convencional entre los cristianos de aquellos tiempos de cruentas persecuciones.

Salimos, repetimos, con verdadera ilusión de haber estado aquella misma tarde en las catacumbas de Roma, y de haber vivido las angustias y sobrenatural alegría de nuestros hermanos mayores en la te.

La Conferencia de mañana estará a cargo del antiguo Congregante D. Rafael Forteza, quien dará a conocer la relevante figura de nuestro ínclito paisano, sacerdote, sabio y artista, Rdo. D. Juan Albertí.

El acto será amenizado con la interpretación de varias composiciones del mismo autor, señor Albertí.

Empezará a las 6'30 de la tarde.

Variaciones atmosféricas

Otro rieguito refrigerante

No terminaron con el pasado Marzo los vientos que, quizás por no perder su antigua fama, soplaron en los últimos días de dicho mes, sino que reprodujéronse en los primeros de la semana que hoy fine. Unos y otros dejaron maltrechos los haberes, las tomateras recientemente trasplantadas y a todos los sembrados de cereales en general. Por fortuna, a los vientos han seguido unas muy provechosas lluvias, que se iniciaron el miércoles y continuaron anteayer, que han devuelto a las resecaas plantas su primitiva lozanía, presentando ahora bellísimo aspecto las huertas de este valle e igualmente los prados de toda la comarca.

Reparto de artículos racionados

Durante la presente semana, en las tiendas de comestibles de esta localidad se efectúan los siguientes repartos de artículos racionados:

PARA ADULTOS:

Arroz, 200 gramos, al precio de 0'60 ptas. la ración.

Azúcar, 300 gramos, al precio de 1'65 pesetas la ración.

Lentejas, 200 gramos, al precio de 0'60 pesetas la ración.

CARTILLAS INFANTILES:

Arroz, 200 gramos, al precio de 0'60 ptas. la ración.

Azúcar, 300 gramos, al precio de 1'65 pesetas la ración.

Lentejas, 200 gramos, al precio de 0'60 pesetas la ración.

Y dos botes de leche condensada, al precio de cuatro pesetas cada uno.

Para este reparto se cortan los cupones correspondientes a las semanas 10, 11 y 12.



D. Andrés Trías Bisbal

falleció en esta ciudad el día 30 de Marzo de 1946,

A LA EDAD DE 72 AÑOS

Hablando recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

A. E. R. I. P.

Sus atribulados: hijo, D. Bartolomé Trías Pons; nietos: Srta. Apolonia, Andrés, José-Antonio y Bartolomé Trías Morell; hermanos: D. Bartolomé, D.^a Ana, D.^a Antonia y D. Juan; hermanos políticos: D. Damián Canals, D.^a Catalina Bernat, doña María, D. Pedro y D.^a Antonia-María Pons Arbona, y D.^a Paula Planas Pons; sobrinos, primos y demás parientes (presentes y ausentes), al participar a sus amistades tan sensible pérdida les suplican una oración por el eterno descanso del alma del finado, por lo que les quedarán profundamente reconocidos.

Para la elección de un Procurador en Cortes

El Ayuntamiento designa su Compromisario

En sesión extraordinaria celebrada por la Comisión Gestora del Ayuntamiento de esta ciudad, el domingo último, día 31 de Marzo próximo pasado, en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto de la Presidencia del Gobierno de día 15 del citado mes, procedióse por votación a designar entre los propios componentes de la Corporación municipal un Compromisario para tomar parte en la elección del Procurador en Cortes representante de los Municipios de esta provincia, excluido el de la capital, resultando elegido Compromisario el señor Alcalde, D. Antonio Castañer Casanovas.

Felicitemos al señor Castañer por la distinción de que ha sido objeto por parte de sus compañeros de Consistorio.

Indulto a los desertores

Orden del Ministerio del Ejército

Para el debido cumplimiento de lo dispuesto en el artículo segundo del Decreto de la Presidencia del Gobierno de 11 de Febrero de este año y en uso de las facultades concedidas por el artículo 3.º de la citada disposición, este Ministerio ha resuelto lo siguiente: Quienes recobren la nacionalidad de españoles que estén incurso en las faltas o delitos de desertión que son objeto de indulto por el Decreto de 12 de Septiembre de 1943 podrán solicitar estos beneficios al mismo tiempo que los de recuperación de nacionalidad, a cuyos efectos se entiende prorrogado hasta el día 13 de Agosto de 1946 el plazo fijado por el artículo primero de la Orden de 20 de Octubre de 1943. Los prófugos a quienes alcancen los beneficios de indulto concedidos por los artículos tercero y cuarto del Decreto de 12 de Septiembre de 1943, podrán obtener estos beneficios en los mismos términos, prevenidos anteriormente. Las autoridades judiciales se entenderán con los Cónsules de España en el extranjero por el conducto que previene la Real Orden Circular de 3 de Febrero de 1916 para todas las incidencias a qué da lugar la aplicación del decreto de 11 de Febrero de 1946, incluso para la entrega del pase correspondiente a los que teagan la obligación de regresar a España.

Se necesita una niñera

Se solicita una muchacha para prestar servicios de niñera.

Para informes en esta Administración, anuncio n.º 265.

Normas para la concesión de primas a las cartillas de abastecimiento de 3.ª categoría

El «Boletín Oficial del Estado» publica una Circular de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes determinando como se procederá para conceder prima a los artículos por los poseedores de Tarjetas de Abastecimientos de tercera categoría.

Se fijan en diez días el plazo para la rectificación de categorías.

La Comisaría General procederá a ordenar la implantación de sistema de primas en los distintos sectores sociales.

De momento las primas mensuales a establecer por cada beneficiario de tarjeta de abastecimiento alcanzará a las siguientes cifras:

Para verduras, a razón de una peseta kilo, con derecho a prima para tres kilos al mes.

Para plátanos, a razón de tres pesetas por kilo hasta cinco y medio kgs. al mes.

Para carne, a razón de cuatro ptas. kilo, hasta un kilo al mes.

Para pescado a razón de dos pesetas hilo, hasta tres kilos al mes.

Oportunamente, los nuevos artículos a los que pueden aplicarse las primas.

A continuación la circular sigue con instrucciones sobre la entrega de cupones reglamentarios, modo de empleo de cuadernos de hojas suplementarias de cupones y su validez, etc., etc.

La afición a las riñas de gallos

Renace en Sóller el interés por este antiguo espectáculo

En Sóller, al igual que en Palma y en Alaró, asistimos actualmente a un desperezamiento de la antigua afición a las riñas de gallos, que ha tomado visible impulso a raíz de la reapertura del famoso refidero palmesano de la calle de los Huertos.

Los aficionados locales a este deporte van cuidando otra vez sus crías, seleccionando razas y entrenando sus más apuestos ejemplares para enfrentarlos con sus rivales de otras gallerías isleñas. Actualmente establecen contacto entre sí para ir a la formación de un grupo que reúna a cuantos sienten afición por este espectáculo.

El domingo por la mañana hubo una reunión en el café de Ca'n Coixí, de la calle de Juan Bta. Enseñat. Fueron presentados diversos ejemplares de pelea de aquí y de otras poblaciones, aun cuando no se llegó a enfrentarlos, lo que se espera poder efectuar en otra ocasión, cuando estén más adelantados los trabajos que se llevan a cabo para constituir el refidero local.

Función en el teatro de la «Defensora»

Por la «Agrupación Artística» de esta sociedad

El próximo jueves, la «Agrupación Artística» de la sociedad «Defensora Sollerense» de regreso de su gira a algunas localidades de esta isla, proyecta celebrar en el teatro de la citada entidad una función con que dar señales de vida ante su público antes de llegar a la época estival.

En esta función serán representadas las dos obras festivas *La casa de Quirós* y *La casa de los milagros* de Carlos Arniches y de Joaquín Jiménez y Enrique Paradas, respectivamente, en las que dicha Agrupación hace una verdadera creación.

Estación Pluviométrica de Biniraix

Mes de Marzo

Día	mm
2	8'6
3	72'4
6	0'5
7	9'0
8	1'2
9	5'0
10	7'0
12	11'7
14	1'0
28	30'0
29	2'0

Días de lluvia: 10.

Lluvia máxima en 24 horas: 72'4 m m

Lluvia total: 148'5 » »

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS

Día 16 Marzo.—Antelmo Tomás Martí, hijo de Juan y Magdalena.

Día 17.—Catalina Mas Mira, hija de Vicente y Gloria.

Día 19.—José Frontera Forteza, hijo de Miguel y Bárbara.

Día 20.—Luisa Aguiló Morales, hija de Jaime-Antonio y Josefa.

Día 22.—Francisco Hernández Martínez, hijo de Tomás y Antonia.

Día 23.—Miguel Frontera Alemany, hijo de Jaime y Antonia.

DEFUNCIONES

Día 16.—Antonio Dols Ferriol, de 9 meses de edad, calle Alquería del Conde, n.º 30.

Día 16.—Juana-Ana Payeras Roig, de 70 años de edad, viuda, calle de la Romaguera, n.º 38, 1.º

Día 18.—Jerónima-Marcelina Rotger Coll, de 80 años de edad, soltera, calle del Mirto, n.º 8.

Día 23.—Catalina Mayol Vicens, de 95 años, viuda, calle del Hospicio, n.º 6.

TRASPASO DE LA TIENDA
DE TEJIDOS Y MERCERÍA

"LA GIRALDA,"
Calle de la Victoria, n.º 16 :: SOLLER

JUAN MORELL CARDELL

GRAN SURTIDO EN TELAS PARA VESTIDOS DE ULTIMA MODA
MEDIAS Y CALCETINES

Precios sin competencia

Visítad la nueva instalación

NOTAS DE SOCIEDAD

LLEGADAS

De su viaje a Barcelona, a donde fué para compra de novedades en tejidos y demás géneros propios para la próxima estación veraniega, regresó ayer la Srta. Francisca Altés Coll.

Han regresado también de su viaje a Figueras (Gerona), D.ª Catalina Pizá Vda. de Bauzá y sus hijos D. Jaime y D. José María.

SALIDAS

El lunes marcharon al departamento marítimo de Cádiz los inscriptos de Marina D. Guillermo Pons Magraner, D. Juan Vivas Gallego y D. Manuel Pintos Bugallo.

El miércoles salió para Sedan, con el fin de reunirse con sus hijos allí residentes, D.ª Antonia Canals Vda. de Castañer.

En su compañía embarcó la Srta. Magdalena Sampol Ferrá, quien se dirige a Charleville dispuesta a fijar temporalmente su residencia en dicha ciudad, donde viven algunos de sus hermanos.

Ayer viernes salieron para Valencia, de paso para Fribourg (Suiza), D.ª Rosa Vicens de Galmés y sus hijos Catalina, Miguel y Bartolo.

Para reunirse con su esposo, residente en Nevers, embarcaron ayer D.ª María Colom Rullán, de Oliver, con sus hijas Srtas. Rosa-María y Margarita.

Con el mismo fin embarcó también ayer, dirigiéndose a Metz, D.ª Margarita Colom Rullán, de Vaquer, y sus hijos Juan-Jaime y Cristina.

Igualmente emprendieron ayer viaje de regreso a Bordeaux los esposos D. Juan Colom Rullán y D.ª Apolonia Busquets Oliver, con sus hijos Miguel Juan, Margarita-María y María-Cristina.

Después de pasar una temporada con sus familiares de aquí, salió ayer para Belfort, con objeto de reunirse con su esposo, doña Margarita Magraner Vicens, de Puig, con sus hijos Sebastián y Miguelito.

Para pasar corta temporada con sus familiares residentes en San Fernando (Cádiz), embarcaron ayer los esposos D. Miguel Estarellas Oliver, Director de la Gestoría Informativa, y D.ª María de los Dolores Palomeque Jamardo y su hijo Amadorín.

NATALICIO

Los esposos D. Antonio Sastre Bauzá y D.ª Josefa Martínez Espui vieron el martes de esta semana alegrado su hogar con el nacimiento de su segunda hijita, una preciosa niña, que ha de llamarse Josefina.

Por tan fausto motivo les enviamos nuestra cordial felicitación.

PETICIONES DE MANO

Por los señores D. Bartolomé Arbona Vicens y D.ª Catalina Coll Pons, en nombre de sus respectivos hermanos los esposos D. Guillermo Arbona Canals y D.ª Antonia M.ª Coll Pons, residentes en Ponce (Puerto Rico), y para el hijo de éstos, D. Guillermo, que se encuentra pasando una temporada en esta ciudad, ha sido pedida a D.ª Rosa Trías Colom, Vda. de Arbona, la mano de su joven y encantadora hija Srta. Francisca.

El enlace quedó concertado para en breve. Reciban los distinguidos jóvenes y sus familiares nuestra más cumplida enhorabuena.

El reciente viaje a Figueras de D.ª Catalina Pizá, Vda. de Bauzá, tuvo por primordial objeto pedir para su hijo primogénito, D. Jaime, la mano de la distinguida señorita María Crumols Larrousse, hija de D.ª Carmen Larrousse Vda. de Crumols, residentes éstas en la citada población gerundense.

La boda se celebrará en breve. Sea nuestro parabién para los jóvenes prometidos y sus familias.

BODA

El miércoles de esta semana, día 3, en la capilla de la Inmaculada de la iglesia de la Misión, de Palma, a las once de la mañana se celebró el enlace de la distinguida y bella Srta. María del Carmen Blanco Rullán, hija de nuestro malogrado amigo D. Cipriano Blanco Olalla y de nuestra paisana D.ª María Rullán Marqués, con el joven D. Juan Oliver Amengual, Alférez de navío.

Autorizó el matrimonio canónico el reverendo P. Francisco Amengual, Misionero.

Apadrinó al novio el señor D. Manuel Quadreny Torres, Oficial Mayor de Oficinas y Tracción de la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca, y de la gentil desposada fué padrino de boda su hermano D. Pedro, Teniente de Infantería.

Firmaron el acta matrimonial por parte del novio los señores D. Juan Oliver Feliu, Interventor de Fondos jubilado de la Excm. Diputación Provincial de Baleares; D. Mateo Amengual Homar, propietario, y D. Eduardo López Bermejo. Y por parte de la novia los propietarios D. Juan Pizá Cañellas y D. Rafael Pomar Bonnin.

A las felicitaciones recibidas unan los noveles esposos la nuestra sincerísima.

NECROLÓGICA

D. ANDRÉS TRÍAS BISBAL

Víctima de penosa dolencia, con la que complicáronse últimamente los achaques inherentes a su avanzada edad, falleció el sábado último, día 30 del pasado mes de Marzo, el conocido agricultor D. Andrés Trías Bisbal, padre de nuestro distinguido amigo, el dueño de la lechería «La Rosa», de esta localidad, D. Bartolomé Trías Pons, a quien esta dolorosa pérdida ha dejado sumido — y lo mismo a los nietos, hermanos, hermanos políticos y demás familiares del difunto — en el más acerbo dolor.

También la desaparición de este mundo del bondadoso anciano, a los setenta y dos años de su edad, ha sido en esta población muy sentida, y no sólo de los amigos de mayor intimidad de la familia sino también de cuantas otras personas estuvieron con él relacionadas, quienes, por la sencillez y afabilidad de su carácter, por su sensatez, por su probidad y por todas las demás bellas cualidades morales de que estaba adornado, era tenido en mucho aprecio.

Demostración de este aserto fué la numerosa concurrencia de vecinos en los desfiles que ante los apenados deudos tuvieron lugar después del rezo del Rosario en la casa mortuoria al anochecer del domingo, en que se verificó el entierro, que a la terminación del solemne funeral que en sufragio del alma del finado se celebró en la parroquia de San Bartolomé el martes por la mañana.

Descansen en paz el extinto, y reciban su nombrado hijo, sus nietos y los demás allegados que lloran la eterna separación del ser querido, consuelo en su aflicción y la expresión de nuestro muy sentido pésame.

CULTOS SAGRADOS

En la parroquia de San Bartolomé. — Hoy, sábado, día 6: A las diez, tendrá su Vigilia de Adoración Nocturna mensual el Turno de la Inmaculada.

Mañana, domingo, día 7: Dominica de Pasión. — A las diez, Horas menores y Misa mayor, con sermón por el Rdo. P. Francisco Oliver, C. O. Por la tarde, a las tres, Vísperas y Completas; seguidamente sermón cuaresmal.

Lunes, día 8: Durante la Misa de siete y cuarto, ejercicio en honor de la Inmaculada. Por la noche, después del Rosario, ejercicio del *Via Crucis*.

Martes y jueves: Por la noche, después del Rosario, se practicará el ejercicio del *Via Crucis*.

Miércoles, día 10: Por la noche, a las siete y media, Rosario y sermón cuaresmal.

Viernes, día 12: A las siete y cuarto, Misa y ejercicio dedicado a Ntra. Sra. del Pilar. Por la noche, Rosario y sermón de Cuaresma.

Sábado, día 13: A las siete, se celebrará el acto solemnisimo de la Primera Comunión de los niños.



acudir a nuestro establecimiento y quedará siempre satisfecho de nuestro trabajo.

...que gratuitamente le cambiaremos los cuellos y puños de sus camisas, una vez deterioradas por el uso, si dichas prendas han sido confeccionadas en esta casa

DE TEATROS

FANTASIO

Esta noche presenta de base el «Fantasio» la producción nacional *Ella, él y sus millones*.

Juan de Orduña ha tejido esta película deliciosamente amable, graciosa, con los materiales que en «Cuento de hadas» vertió a la escena la pluma ágil e ingeniosa de Honorio Maura.

Y para su propósito reunió los más destacados elementos del cine español, llevando al plato a Rafael Durán, el galán más entonado; a Josita Hernán, actriz de talento y gracia; a Roberto Rey, el prestigioso actor todo naturalidad; a Luchi Soto, encantadora ingenua; a Luis Peña, el galán que sabe matizar; a Isbert, caricato que ribetea de fino humor su actuación; a Freire de Andrade, que sabe conducir su personaje en el terreno de la comicidad irresistible, acoplando su trabajo tan acertadamente que logró producir una cinta que no tiene nada que envidiar a las películas extranjeras.

Además, estos actores se mueven en un marco adecuado, suntuoso, ambiente propio en el que se desarrolla la trama.

Y serpentea en la cinta el diálogo, impregnado de la fina ironía de que siempre hizo gala Honorio Maura, en el que la frase sale como una pirueta, en cuya intrascendencia aparente destaca el trazo sutil, elegante, del caricaturista que desnuda las almas.

En fin, *Ella él y sus millones* es una cinta de fresco y dinámico humorismo que ameniza agrabilísimamente una función.

La primera parte del programa de hoy lo forma otro interesante estreno: el de la película «Filmófono» titulada *La calle 44*.

Dos géneros muy distintos se han unido en este original film americano: el policíaco y el musical, fundiendo hábilmente lo alegre con lo emotivo, y agotando todos los

En la parroquia de Ntra. Sra. de la Victoria (Huerta). — *Mañana, domingo, día 7:* Conclusión de los Santos Ejercicios practicados en los días precedentes con asistencia de numerosos fieles, que en todos los actos — y particularmente en los del anochecer — llenaban el templo por completo. A las ocho y media habrá Misa de comunión general, que celebrará el Rdo. D. Juan Enseñat, Arcipreste y durante la cual el Director de dichos Ejercicios, Rdo. D. Jerónimo Pons, predicará fervorines.

Por la noche, a las ocho, tendrá lugar la función final, consistente en rezo del Rosario y solamente ejercicio eucarístico.

En la Iglesia de la Visitación (Convento)

Horario de misas

Domingo: A las 6'30, 7, 7'30, 8, 8'30 y 10. Los otros días: a las 6'30, 7, 7'30, 8 y 9.

Función vespertina

El domingo, a las 5; los demás días a las 7. Mañana, Domingo de Pasión, habrá explicación doctrinal en las misas de 7 y 10. La de las 8'30 será de Comunión general para la Sección Mayor de la Congregación Mariana, como la de las 7 lo será para los Cofrades del Santo Cristo. Ambas serán amenizadas con escogidos motetes.

En la función de la tarde, después del Rosario, sermón y acto de desagravios; seguirá solemne ejercicio del *Via Crucis*.

La misa de las siete y la función vespertina del viernes, día 12, se aplicarán en sufragio de D.ª Jerónima Rotger, cofrade difunta.

En la Iglesia de las MM. Escolapias. — *Mañana, día 7, Primer domingo de mes:* A las ocho de la mañana, Misa de Comunión general reglamentaria para la asociación del Niño Jesús de Praga. Por la tarde, a las seis, Hora Santa. La Misa y Comunión se aplicarán en sufragio del alma de D.ª Antonia Morell Bauzá.

Le interesa a Vd. saber...

...que contamos con un gran surtido de camisas, de confección en serie, a precios baratísimos.

...que para cualquier prenda aunque sea poco corriente, puede

medios de distraer e interesar al espectador. Canciones deliciosas y música encantadora, de modernísima factura, forman un fuerte contraste con escenas policíacas de la más intensa emoción.

George Murphy y Anne Shirley armonizan, como una de las parejas favoritas del público, junto a la nueva revelación: Rex Downing, un actor de 16 años, es un muchacho cuya interpretación en *La calle 44* ha sido considerada como un prodigio.

ALCÁZAR

Presentará mañana este cine el estreno de dos sugestivas y agradables producciones que forman un formidable programa: la moderna y espectacular producción musical *El límite es el cielo* y la romántica comedia *El herrero* (Felipe Derblay).

El límite es el cielo es quizá la película que con más celeridad transpuso el Océano desde su estreno en Estados Unidos a su presentación en España por «Exclusivas Floralva».

La referida cinta, con un diálogo amenísimo, lleno de felices ocurrencias, con una música del más auténtico ritmo moderno y unos bailables como sólo es capaz de ejecutarlos Fred Astaire, fué estrenada el pasado mes de Septiembre en Nueva York con un ruidoso éxito de público y elogiosos comentarios críticos de la prensa neoyorquina.

Un innegable atractivo de la cinta es su protagonista femenina: Joan Leslie, desconocida por nuestro público, bella mujer y consumada actriz, de bien timbrada voz, considerada como la más perfecta «partenaire» que ha tenido Fred Astaire y que comparte con él este nuevo triunfo.

Fred da vida a un célebre aviador que disfruta de unos días de licencia después de haber llevado a cabo una proeza. Sus excéntricas y los trucos y habilidades a que recurre para guardar el incógnito y las mañas de que se vale para conquistar a una bella y original muchacha que conoció al azar, dan lugar a una serie de situaciones de hilarante comicidad, como no se hayan dado en ninguna otra comedia de las interpretadas por el célebre bailarín, teniendo de bueno, además, esta cinta el no prodigar el canto ni las danzas, siendo las que se bailan de gran espectacularidad y algunas realmente acrobáticas, que satisfarán al más exigente.

El herrero (Felipe Derblay), es una versión cinematográfica de la célebre obra de George Ohnet. Ya el cine francés recogió años atrás en bellos fotogramas esta obra y su éxito rivalizó con el obtenido y repetido continuamente por la novela y la obra teatral.

Ahora la cinematografía hispano-americana ha traducido nuevamente en imágenes la popular obra, con el deseo de hacer una película que por su esmerada presentación, por la riqueza de sus escenarios y su espléndida fotografía fuera una película excepcional.

Inútil sería insistir sobre los valores de la obra. Bien conocida es de todo el mundo la abundante materia de interés y aún de pasión que contiene; y por su romanticismo diríase marca una época que el público siempre gusta de revivir nuevamente.

Adriana Lamar, la exquisita y fina actriz, hace en esta nueva versión una Clara de Beaulieu encantadora y altiva, y Ramón Pereda, apuesto y sobrio actor, ofrece un Felipe Derblay admirable por su dignidad y agradable por su extraordinaria simpatía.

SE VENDE

Un bote de 25 palmos, en muy buen estado, sin motor. — Oferta n.º 197.

Darán informes en esta Administración.

SE DESEA VENDER

Unas puertas vidrieras para puertas grandes.

Para informes dirigirse a D.ª María Ripoll, Quadrado, 16, Sóller.

